

**RESPUESTA OBSERVACIONES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 527**

**OBJETO:** La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX en su calidad de administradora y vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar un servicio de consultoría y desarrollo digital a través del cual se realice un diagnóstico, rediseño, desarrollo, complemento y optimización del ecosistema digital con que cuenta la Vicepresidencia de Turismo de ProColombia, para la promoción de Colombia como destino turístico de talla mundial.

<b>OBSERVACIONES PRESENTADAS POR Dayscript</b>			
<b>No.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>Requiere adenda SI/NO</b>
1	El Presupuesto de la convocatoria es de \$600 Millones de pesos. Quisiéramos la aclaración de si este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado - IVA-	ProColombia deja a criterio del proponente definir si la actividad objeto de la presente invitación está sujeto a la excepción de IVA, esto según lo estipulado en el numeral 24 del artículo 187 de la ley 1819 de 2016; en todo caso el monto máximo con el que cuenta ProColombia es el mencionado en los términos de referencia con impuestos incluidos.	NO
2	En el Numeral 4.2.2. (Especificaciones Técnicas) se menciona como entregable un "Prototipo Técnico". Quisiéramos saber a qué se refiere en detalle.	El proponente, basado en el portal actual de <a href="http://www.colombia.travel">www.colombia.travel</a> y en los objetivos del proyecto como Ecosistema digital, debe describir técnicamente cómo modelará y llevará a la realidad las integraciones, funcionalidades, modelo de captura, procesamiento y análisis de la data. En suma, es la explicación técnica de cómo realizará el proyecto para validar la viabilidad de la propuesta del proponente frente (integraciones, soluciones tanto backend como frontend, etc.)	NO
3	Respecto a los aplicativos móviles de que tratan los Términos de Referencia; me permito solicitar indicar cuáles son los nombres y links de descarga	La aplicación y sus enlaces a las tiendas de Store IOS y Android se encuentran en la URL: <a href="http://www.colombia.travel/es/aplicaciones-moviles">http://www.colombia.travel/es/aplicaciones-moviles</a>	NO
4	¿Quisiéramos saber si la solución completa de infraestructura del Portal y los aplicativos móviles la provee Procolombia, o deberá ser provista por el contratista?	ProColombia tiene su propio Hosting e infraestructura; sin embargo, el proponente deberá tener un entorno propio de desarrollo, pruebas, etc., en donde pueda ejecutar el proyecto y desde el cual se migrará a la infraestructura de ProColombia.	NO
5	En caso de que la solución de infraestructura del Portal y los aplicativos móviles la provea Procolombia, ¿recae en el	El proveedor deberá garantizar la revisión, optimización y todos los ajustes de la infraestructura necesarios para su óptimo funcionamiento. Posterior a esta entrega, a satisfacción de ProColombia, dicha	NO

	contratista la responsabilidad de administración de este proceso?	administración quedará bajo responsabilidad del área técnica de ProColombia.	
6	¿La solución de CDN deberá ser provista por el contratista?	Sí, el contratista realizará la contratación y aprovisionamiento del CDN.	NO
7	Requerimos de la información de tráfico del sitio, con el fin de poder realizar las estimaciones de CDN	Del 1 de enero 2018 a 30 de junio de 2018, el portal ha tenido 2.463.902 visitas únicas, un promedio de 410.650 al mes (Fuente: Google Analytics)	NO
8	En el Numeral 3.3.1. se establece que “el proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo siete (7) certificaciones”. No obstante, esto, en el Numeral 4.2.1.1. se menciona que “El PROPONENTE deberá acreditar experiencia en diseño y ejecución de estrategias de ecosistemas digitales (5) puntos por empresa implementada. El proponente presentará máximo hasta 5 certificaciones para obtener el puntaje máximo de 25 puntos”. Quisiéramos aclaración sobre el número de certificaciones a presentar.	Las certificaciones solicitadas en el numeral 3.3.1 son un requisito habilitante para la presentación de la propuesta, mientras que las del numeral 4.2.1.1 se solicitan como factor de calificación, hasta un máximo de cinco (5) certificaciones, y donde mínimo se deberán presentar dos (2) de acuerdo con lo descrito en el numeral 3.3.1	NO
9	Sugerimos de la manera más respetuosa que las “dos (2) certificaciones de contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años contados hacia atrás partir de la fecha de cierre de la presente invitación o en ejecución, por una cuantía mínima de Quinientos Millones de Pesos (\$500.000.000) cada una”; sea obligatorio que hayan sido implementadas en tecnologías Drupal. Esto, teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto deberá realizarse sobre esta tecnología y, en esta medida, es importante que los proponentes cuenten con la experiencia específica en proyectos de esta envergadura en la plataforma mencionada.	Se desestima esta solicitud por cuanto el numeral 3.3.1.2 solicita que el proponente acredite experiencia en desarrollo sobre Drupal.	NO

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MDS			
No.	PREGUNTA	RESPUESTA	Requiere adenda SI/NO
1	¿El presupuesto presentado en el portal es fijo o se puede superar?	El presupuesto es el máximo publicado y en ningún caso debe superar ese monto. Vale la pena destacar que uno de los criterios de calificación es el costo de la propuesta el cual se otorgará ponderando el costo de cada propuesta con relación al costo de la más económica.	NO
2	¿En caso de presentarse como unión temporal o consorcio, este debería estar constituido para la presentación de propuestas? (30 de julio)	según como lo indican los términos de la invitación en su numeral 2.3.1 quienes pueden participar en su literal b) indica que "Conjuntamente mediante Consorcio o Unión Temporal, en cuyo caso deberá estar conformada por personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia, <b><u>debidamente constituidas, previamente a la fecha de presentación de la propuesta</u></b> , y el objeto social de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal debe guardar relación con la actividad a contratar. Así mismo deberá nombrar un único Representante Legal, quien será el contacto permanente con PROCOLOMBIA."	NO
3	Por favor aclarar el alcance con respecto al sistema misional	Es el plan de capacitación que ofrece y desarrollará el proponente sobre los activos digitales que sean desarrollados y cómo se relacionan con la misión y el objeto del proyecto.	NO
4	¿Cuántos contenidos mensuales?	Los contenidos están formulados como un valor agregado y no hacen parte integral de la propuesta, el número de contenidos a entregar queda a criterio del proponente.	NO
5	Cuando se menciona "actualización de los contenidos actuales", ¿cuál es la naturaleza de la actualización? (¿videos, audios, textos?)	Por favor remitirse al numeral 4.2.1.5, así: "... construcción bajo buenas prácticas de posicionamiento SEO; longitud de 800 palabras, dos recursos de apoyo visual (mínimo uno de tipo fotográfico y/o infográfico), se dará mayor valor a los que sumen recursos audiovisuales..."	NO

6	¿Los contenidos a crear serán en español?	<p>Por favor remitirse al numeral 1.12. "... <i>Plataforma traducible: Las plataformas de este ecosistema deberán permitir que se incluyan contenidos en los idiomas que se consideren necesarios, así como la traducción de todas las interfaces que existen o que se desarrollen.</i></p> <p><i>Nota: El proveedor no debe realizar la traducción de los nuevos contenidos, sin embargo, debe realizar y garantizar la traducción del 100% de las interfaces y que queden administrables desde el o los CMS. Los idiomas a traducir son: español, inglés, portugués, chino, francés, alemán, japonés, coreano y ruso."</i></p>	NO
7	¿La producción de los contenidos se hará solo en Colombia? se prevee producir contenidos por fuera del país o en varias regiones de Colombia?	Los contenidos están formulados como un valor agregado y no hacen parte integral de la propuesta, el número de contenidos a entregar queda a criterio del proponente.	NO
8	¿Existen requerimientos específicos de calidad para la producción de los videos? (35mm, HD, Televisión, etc)	Los contenidos están formulados como un valor agregado y no hacen parte integral de la propuesta por tanto se deja a criterio del proponente proponer el tipo y formato más idóneo para estos	NO
9	¿Ustedes garantizan la propiedad intelectual de los contenidos que se van a migrar?	Sí, todos los contenidos publicados actualmente son propiedad de ProColombia	NO
10	¿Los contenidos actualmente publicados en la plataforma deben ser actualizados?, ¿cuantos son?	En los términos de referencia de la presente invitación no se solicita la actualización de contenidos por parte del Proponente.	NO
11	¿Las infografías a proponer son planas (jpg, png) o en HTML5?	Los contenidos están formulados como un valor agregado y no hacen parte integral de la propuesta por tanto se deja a criterio del proponente proponer el tipo y formato más idóneo para estas.	NO
12	¿Los requerimientos de contenido son 7x24x365?	No existe solicitud de obligatoriedad de contenidos dentro de la propuesta, es un valor agregado	NO
13	1.13.2 Entregables Técnicos - 1.13.2.22 ¿Contenidos, hay que entregarlos en un medio físico o se refieren a los almacenados en la plataforma?	El proveedor debe encargarse de toda la carga de información	NO

14	¿Se puede recibir más información técnica de las plataformas actuales para validar la continuidad de las mismas, o en su defecto, validar procesos de migración de la data?	En caso de requerirse migrar data la plataforma base de Colombia.travel es Drupal, que es sobre la cual se solicita el desarrollo o ajustes.  Las apps tienen su backend en: Colombia travel – CodeIgniter Buceo Colombia – Drupal Meetings Colombia - CodeIgniter	NO
15	¿El plan es rehacer todas las plataformas o darle continuidad a las mismas?	Es parte del diagnóstico, sobre el site se espera tener continuidad sobre el resto se debe evaluar	NO
16	¿Se debe incluir cuenta de Hosting, migración?	No, ProColombia tiene su propio Hosting e infraestructura; sin embargo, el proponente deberá tener un entorno propio de desarrollo, pruebas, etc., en donde pueda ejecutar el proyecto y desde el cual se migrará a la infraestructura de ProColombia.	NO
17	En los pliegos no es del todo claro cuantas y cuáles son las herramientas a desarrollar y/o mantener. ¿Pueden describir cuales son el total de las herramientas y sus tecnologías?	El total de herramientas son 4 que están compuestas por:  1. Nombre de la herramienta Tecnología Tipo 2. Sitio Colombia.travel Drupal 7 CMS – Página web. 3. Colombia travel CodeIgniter App 4. Buceo Colombia Drupal 7 App 5. Meeting Colombia CodeIgniter App	NO
18	Procolombia realizará la entrega de contenidos actuales (para realizar la migración) mediante ¿URLs de los contenidos o en archivos físicos?	Se recomienda desarrollar sobre el actual CMS Drupal de www.colombia.travel, en caso de verse la necesidad de migrar a otra plataforma, el proponente deberá desarrollar el modelo de migración de la data dado que sería otra plataforma.	NO
19	¿Existen Buyers persona actualmente identificados?	Si	NO
20	¿De ser así, cuantos se han identificado?	Seis (6)	NO

La presente se publica el **23 de julio de 2018**, en la página web de Fiducoldex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.